



2. INFORME DE COMITÉ DE RIESGOS

2025



INTRODUCCIÓN

El Comité de Riesgos del Fondo de Empleados de Cencosud presenta a la Asamblea General el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, en cumplimiento de las funciones asignadas por la Junta Directiva y en el marco del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

Durante el período, el Comité sesionó de manera mensual, efectuando seguimiento a los riesgos de crédito, liquidez, lavado de activos y riesgo operativo, evaluando indicadores financieros y no financieros, así como el impacto de las decisiones estratégicas sobre la estabilidad institucional.

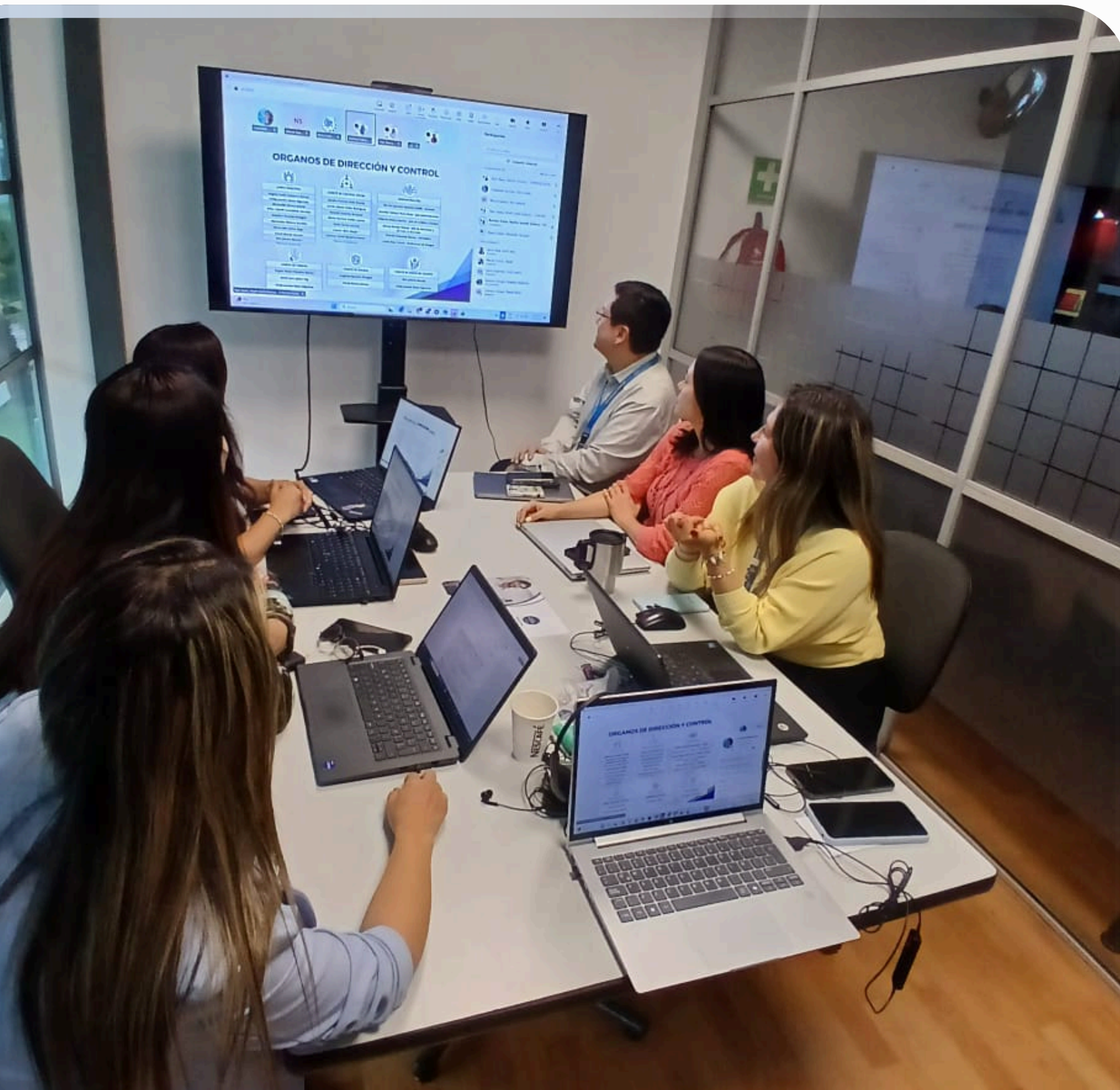
GESTIÓN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN RIESGO DE CRÉDITO - SARC

En la vigencia 2025, el Comité realizó seguimiento permanente a la calidad, crecimiento y comportamiento de la cartera de créditos, evaluando indicadores como calidad de cartera, mora por modalidad, crecimiento bruto y niveles de cobertura.

Se efectuaron evaluaciones de cartera en los cortes de mayo y noviembre, realizando los procesos de recalificación correspondientes conforme al nivel de riesgo identificado.

Como resultado del análisis mensual de los indicadores, se evidenció que el alto crecimiento del cruce de aportes y ahorros estaba impactando el crecimiento real de la cartera y limitando la dinámica de colocación.





Como resultado del análisis mensual de los indicadores, se evidenció que el alto crecimiento del cruce de aportes y ahorros estaba impactando el crecimiento real de la cartera y limitando la dinámica de colocación. En atención a esta situación, el Comité de Riesgos recomendó y aprobó:

- La disminución del porcentaje de cruce de ahorro.
- La apertura de nuevas líneas de crédito estratégicas orientadas al fortalecimiento y dinamización de la cartera.

Dentro de las nuevas líneas implementadas se destacan:

01	CRÉDITO DE FIDELIZACIÓN Otorgamiento de cupo especial según la antigüedad del asociado.	02 MOVILIDAD VERDE financiación para adquisición de bici motor, patinetas y bicicletas.	03 CREDI INTEGRRA unificación de obligaciones vigentes con el Fondo en una sola línea con tasa optimizada y mayor plazo.	04 CREDI IMPUESTO Línea destinada al pago de impuesto predial, vehículo y renta.
-----------	---	---	--	--

Estas decisiones permitieron equilibrar el crecimiento de la cartera con una adecuada administración del riesgo crediticio, manteniendo indicadores de morosidad en niveles controlados.

Así mismo, se verificó la aplicación de la metodología de pérdida esperada en los estados financieros. Gracias a la recuperación significativa de cartera deteriorada durante el período, se logró mantener provisiones suficientes de carácter preventivo, fortaleciendo la cobertura ante el crecimiento proyectado para la siguiente vigencia.

El Comité concluye que el riesgo de crédito se mantuvo dentro del perfil de riesgo institucional definido por el Fondo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL



En coordinación con el Comité de Riesgo de Liquidez, se realizó seguimiento mensual a:



Brecha de liquidez por bandas de vencimiento.



Concentración de inversiones.



Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).



Estructura de flujos de efectivo.



Niveles de captación y colocación.

Se verificó el cumplimiento del indicador de solidez el cual cerro en diciembre 2025 en 16.47% y de los límites internos de concentración, evidenciándose niveles adecuados de liquidez y ausencia de descalces significativos.

No se presentaron situaciones que activaran el plan de contingencia de liquidez. El riesgo se mantuvo en nivel bajo durante la vigencia.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

El Comité efectuó seguimiento al cumplimiento de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo LA/FT.

Se realizó monitoreo continuo de operaciones, verificación en listas vinculantes, análisis de señales de alerta y segmentación de factores de riesgo. Se presentaron oportunamente los reportes regulatorios a la UIAF y se adelantaron capacitaciones dirigidas a colaboradores y órganos de administración.

La evaluación de efectividad del sistema evidenció un funcionamiento adecuado y cumplimiento de la normativa vigente.

Durante la vigencia se identificaron nuevos factores de riesgo asociados a la implementación de la nueva unidad de negocio Afianzadora, incorporándolos a la matriz de riesgos del sistema, ajustando los controles y fortaleciendo los mecanismos de debida diligencia y monitoreo transaccional aplicables a esta actividad.

Así mismo, se implementaron medidas preventivas específicas para esta unidad, orientadas a mitigar riesgos de LA/FT, garantizando que su operación se desarrolle bajo los lineamientos normativos y las políticas internas de prevención, manteniendo un enfoque basado en riesgo y control permanente.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN RIESGO OPERACIONAL - SARO

Durante la vigencia 2025 se realizó seguimiento al cumplimiento regulatorio y a la presentación oportuna de reportes ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Se verificó el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y se continuó con la revisión de procesos operativos, identificando riesgos potenciales y fortaleciendo controles internos.

De manera mensual se analizaron los estados financieros e indicadores patrimoniales, prestando especial atención a la preservación del capital institucional y a la mitigación de riesgos asociados a posibles afectaciones patrimoniales, recomendando el fortalecimiento de reservas y fondos institucionales.

Se fortalecieron las medidas de prevención frente a riesgos tecnológicos y de suplantación, desarrollando campañas de sensibilización no solo dirigidas a los empleados del Fondo, sino también a los asociados, a través de publicaciones informativas en el boletín institucional, promoviendo el uso seguro de canales digitales y la protección de la información personal y financiera.



